



Fotografía Digital

PI-02-F-16 ED. 00

Curso 2024/25

GUÍA DOCENTE
“Fotografía Digital”
Grado en **Multimedia y Artes Digitales**
Universidad Católica de Valencia



GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
ASIGNATURA: Fotografía Digital		6
Materia: Imagen Digital		12
Módulo: Bases Gráficas		30
Tipo de Formación: Obligatoria	CURSO: 2º Semestre: 1º	
Profesorado: Aránzazu Fernández	Departamento: Multimedia	
	mail: aranzazu.fernandez@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

Bases gráficas		30 ECTS		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestr
Imagen digital	12	Tratamiento digital de imágenes	6	1/1
		Fotografía digital	6	2/1
Fundamentos gráficos	12	Fundamentos ilustración vectorial	6	1/2
		Fundamentos de expresión gráfica	6	1/1
Color	6	Historia, teoría y aplicación del color	6	1/2



GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA

OBJETIVOS GENERALES

- A. Conocer los principios básicos de la luz, el color y cómo intervienen en la fotografía.
- B. Conocer y dominar la técnica fotográfica básica así como sus principales herramientas.
- C. Conocer los distintos lenguajes y estilos propios de la fotografía.
- D. Conocer los principales factores que intervienen en un proyecto fotográfico, ser capaz de plantearlo y llevarlo a cabo.
- E. Dominar las principales herramientas de edición digital de la imagen.

COMPETENCIAS BÁSICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB. 2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	



PI-02-F-16 ED. 00

COMPETENCIAS GENERALES		Ponderación de la competencia			
01	Capacidad de análisis y síntesis			x	
02	Capacidad de organización y planificación			X	
05	Habilidades de informática relativas al ámbito de estudio				X
07	Resolución de problemas				x
09	Toma de decisiones				X
11	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			x	
14	Razonamiento crítico				X
15	Compromiso ético				x
16	Capacidad para asumir responsabilidades			x	
17	Capacidad de autocrítica			x	
18	Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional				x
19	Adaptación a nuevas situaciones			x	
20	Creatividad. Capacidad para generar nuevas ideas.				x
22	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo creativo.		x		
24	Iniciativa y espíritu emprendedor			x	
25	Motivación por la calidad			x	
28	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural			x	
32	Enseñanza en niveles básicos, divulgación, etc. Optar a puestos docentes en los diferentes niveles educativos. Diseño, preparación e impartición de cursos relacionados con la Multimedia y Artes Digitales, orientados a profesionales, empresas y			x	



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					
E2	Sensibilidad artística. Desarrollar la capacidad de percibir la belleza en distintas formas y creaciones artísticas, aplicando principios estéticos y fomentando la creatividad y la innovación multidisciplinar.			x	
E3	Conocimiento de métodos específicos de producción y técnicas artísticas digitales especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, buscando además nuevos soportes.				x
E4	Adquisición de habilidades en las técnicas y procedimientos para la creación y desarrollo de imágenes.				x
E5	Capacidad para organizar, clasificar e indexar todos los materiales y archivos usados en el desarrollo del proyecto, generando documentos para su adecuada conservación o consulta. Así como capacidad para la posterior búsqueda y recuperación de la información.				x
E8	Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.			x	
E10	Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitir las en formato digital.			x	
E13	Capacidad para contribuir al debate contemporáneo sobre las artes y prácticas digitales y multimedia.			x	
E18	Conocer, valorar y comprender las obligaciones deontológicas del profesional de la creación multimedia y las implicaciones que comporta.			x	
E19	Comprensión global de las prácticas artísticas y multimedia y la importancia de su relación con su contexto socioeconómico y cultural.				x



RESULTADOS DE APRENDIZAJE ³	COMPETENCIAS
R-1 Conocimiento de la historia de la fotografía en general y digital en particular y comprensión de la evolución en el tratamiento de la imagen digital.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-2 Uso del lenguaje visual, pautas para su comprensión y análisis crítico.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-3 Dominio de aplicaciones informáticas relativas al tratamiento digital de imágenes.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-4 Pautas de análisis para los principios y estilos fotográficos.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-5 Dominio de la técnica fotográfica en diferentes entornos profesionales.	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19
R-6 Uso de sistemas de catalogación y archivo de imágenes	CB: 1,2,3,4,5 CG: 1,2, 5, 7, 9, 11, 14, 15, 16,17,18,19, 20, 22, 24, 25, 28, 32, CE: 2,3,4,5,8,10,13,18,19



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
CLASE PRESENCIAL	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	TODOS	1
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, aula de informática, búsqueda de datos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	TODOS	0,7
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.	0	0
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida	0	0
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	TODOS	0,3
TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación	TODOS	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODOS	0,15
Total			(2,4*)



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	TODOS	0,6
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	TODOS	3
Total			(3,6*)



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Instrumento de evaluación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Realización de actividades teórico- prácticas	TODOS	30%
Asistencia y/o participación	TODOS	10%
Examen final *	TODOS	60%

*Deberá obtenerse en el examen final de 1ª o 2ª convocatoria un mínimo de aprobado (50% de la calificación en dicha prueba) para computar y promediar las calificaciones de las prácticas y asistencia/participación. No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo. El formato de las prácticas entregadas será determinado en cada enunciado de las mismas. La entrega en un formato diferente al especificado supondrá el suspenso de la práctica sin calificación posible.

Para poder aprobar el examen será necesario alcanzar la calificación mínima de 5 sobre 10 puntos. Las calificaciones obtenidas por asistencia/participación y actividades prácticas en la primera convocatoria se conservarán en la segunda convocatoria para promediar con el examen en caso de no superar la primera convocatoria.

Si un alumno repite la asignatura, no podrá presentar como prácticas, los trabajos y proyectos del curso suspendido.

En caso de suspender en la primera convocatoria, los estudiantes podrán optar por presentarse de forma voluntaria a una entrega o trabajo especial, preparado por el profesor, para la segunda convocatoria. La calificación de la primera entrega quedará anulada y se reemplazará por la obtenida en esta nueva entrega.

Asistencia obligatoria: Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso reiterado, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse, así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Matrículas de Honor: La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior.



Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV. El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro del **primer mes** de cada semestre a Decanato de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, compitiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido. Para la asignatura de Fotografía Digital, las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante que se establecen son: Realización de actividades teórico- prácticas 40% y Examen final 60% .

La **copia o falsificación** de diseños o trabajos extraídos de internet, otro medio o compañero supondrá una falta grave y la anulación del total de las notas obtenidas en las prácticas durante el curso, tanto para primera como segunda convocatoria, sin posibilidad de poder presentar un trabajo extra. Esta norma es común para los estudiantes tanto de primera como sucesivas matrículas.

El **uso de la inteligencia artificial** para la realización de prácticas digitales quedará siempre realizado bajo consulta previa con el docente, siendo este el que indique qué se puede trabajar y realizar con esta tecnología. Su uso, en caso de estar permitido, quedará descrito en el enunciado de la práctica o fijado por el docente en clase.

En ningún caso se podrá presentar un trabajo realizado íntegramente con esta técnica ni presentar alguna práctica sin la consulta previa con el docente. De producirse este hecho se considerará como una falta muy grave y quedarán suspendidas todas las prácticas de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIA
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	R1 –R6
Fotografía, naturaleza de la luz y formación de la imagen	R1 –R6
Equipo, flujo de trabajo y conceptos básicos	R1 –R6
Composición fotográfica	R1 –R6
Técnica fotográfica básica, medición y exposición	R1 –R6
La toma en estudio	R1 –R6
Fotografía de arquitectura	R1 –R6
Fotografía de retrato	R1 –R6



	Fotografía de producto	R1 –R6
	Fotografía documental	R1 –R6
	Postproducción	R1 –R6

Fotografía Digital

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	Nº DE SESIONES
1	Fotografía, naturaleza de la luz y formación de la imagen	1
2	Equipo, flujo de trabajo y conceptos básicos	2
3	Composición fotográfica	2
4	Técnica fotográfica básica, medición y exposición	2
5	La toma en estudio	3
6	Fotografía de arquitectura	2
7	Fotografía de retrato	4
8	Fotografía de producto	4
9	Fotografía documental	2
10	Postproducción	4



BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Mellado, J.M.,(2018).*Lightroom Revolution: Fotografía de Alta Calidad*.España:Anaya Multimedia.
- Präkel, D.(2014).*Composición fotográfica*. Barcelona, España: Blume, 2ªedición.
- Langford, M.J.(2010): *Fotografía básica.Guía para fotógrafos*. Barcelona, España: Omega.
- Souguez, M.-L.(2016).*Historia de la fotografía*.Madrid, España: Cátedra.
- Ang, T.(2011). *Fotografía digital paso a paso*.Barcelona, España: Omega.
- Knight, C.,(2018). *El retrato dramático: El arte de crear luces y sombras*.España:Anaya Multimedia.

COMPLEMENTARIA:

- Mellado, J.M.(2013). *Fotografía de alta calidad : las técnicas y métodos definitivos CS6*. España: Anaya.
- Arranz, D.,(2018).*Domina el retoque con photoshop*.España:J de J.
- Brau, G.,(2018). *Fotografía digital en blanco y negro*.España: J De J.
- Eguizábal, R.(2011).*Fotografía publicitaria*. Madrid, España:Cátedra.
- Freeman, M. (2014).*Guía completa de fotografía digital nocturna y con poca luz*. Barcelona, España: Blume.
- Navarro Ros, F.(2013).*Fotografía de alto rango dinámico: nuevas técnicas y herramientas*. España: Anaya Multimedia.
- Barthes, R.(2011).*La cámara lúcida: notas sobre la fotografía*. Barcelona,España: Paidós.



Fotografía Digital

PI-02-F-16 ED. 00

INFORMACIÓN ADICIONAL:

IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS con grupo nuevo:

Habrà un grupo S específico para alumnos que no sean de primera matrícula y un profesor encargado de dicho grupo cuando el número de alumnos matriculado en segunda matrícula exceda de 10.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesiten adquirir para aprobar la asignatura.

Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didácticas de la asignatura.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	Fotografía, naturaleza de la luz y formación de la imagen	1
2	Equipo, flujo de trabajo y conceptos básicos	1
3	Composición fotográfica	1
4	Técnica fotográfica básica, medición y exposición	1
5	Géneros fotográficos.	1
6	Postproducción	1